



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Álvaro Queipo Somoano, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 210 del Reglamento de la Cámara, y en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 18 de octubre de 2023 (BOJG/XII/B/46), tiene el honor de formular al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta oral de especial actualidad ante el Pleno, que sustituye al punto 6 del orden del día de la sesión del Pleno del 29 de abril (Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Susana Fernández Arias al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación ha realizado sobre el impacto que la regularización extraordinaria de migrantes tendrá en los servicios públicos, especialmente en sanidad, educación y servicios sociales):

PREGUNTA

¿Por qué el gobierno intenta constantemente controlar la administración pública, vulnerando los principios de merito, igualdad y capacidad para acceder a la misma?

JUSTIFICACIÓN

El pasado 26 de abril (por tanto, después de fijado el orden del Pleno), se conocía la noticia de las denuncias de varios trabajadores y opositores por sospechas de enchufismo en el Servicio Público de Empleo del Principado.

Por todo ello, y al no haber podido formular esta pregunta en el plazo establecido para ello para ser respondida en el Pleno, se hace como pregunta oral de especial actualidad, sustituyendo a la inicialmente prevista, extremo respecto del que se aportan las siguientes evidencias que así lo acreditan:



<https://www.lne.es/asturias/2026/04/26/sospechas-enchufismo-servicio-publico-empleo-129540798.html>

Palacio de la Junta General, 28 de abril de 2026

Álvaro Queipo Somoano